CALLE 16 # 53 - 56 CEL.**3174039317**
SAMANES GUADALU PE

Email:
gerencia@laccingenieria.com
Crisbalca@lhotmail.com



CRISTHIAN GENNER BALANTA CARABALI

Datos Personales

Fecha de Nacimiento	25 de enero de 1.975
Estado Civil	Casado.
Cédula	94’425.168 de Cali
Profesión:	Ingeniero Electricista
Celular	315 539 15 44
Libreta Militar:	94.425.168 Distrito: 17
Tarjeta profesional:	VL205-47962.

Estudios

Bachiller en Ciencias	Colegio de Santa Librada Cali.
Ingeniería Eléctrica	Universidad Autónoma De Occidente (Actualmente). Cali.
Diplomado en Calidad de la Energía Eléctrica	Universidad Autónoma de Occidente. Cali.

Otros Estudios

Febrero de 1.996. Curso de Inglés. Inst. Colombo-Americano (4 niveles).

1.996 windows 98 (Word, Excel, Power Point, Internet) Universidad Autónoma de Occidente.

1999. Curso de Mandos medios (liderazgo y manejo de grupo) SENA. Emcali octubre de 1999.

2001. I Seminario de Ahorro y Calidad de la Energía. Universidad Autónoma de occidente Cali. Intensidad: 8 Horas. Noviembre 15 2000

2001. II Seminario de Ahorro y Calidad de la Energía Eléctrica. Universidad Autónoma de occidente Cali. Intensidad: 8 Horas. Mayo 19 del 2001

2004 Diplomado para certificación empresarial ISO **9001**

2010 Charla nueva normatividad de Reglamento Técnico de Instalaciones eléctricas (**RETIE**).

2011. Nuevas implementaciones de la normatividad Reglamento Técnico de Iluminación y Alumbrado Público, **RETILAP.**

2020. Diseño Eléctrico Residencial y comercial Aplicando RETIE Asociación Colombiana de Ingenieros Capitulo VALLE.

Experiencia laboral

Marzo del 2017- Actualmente, Empresario y Gerente en el sector Industrial De la firma: **AVANCES TECNOLOGICOS DE COLOMBIA S.A.S CEL 3153042821,** Director y/o Coordinador para los proyectos de Montaje, instalación y mantenimiento de: refrigeración, plantas eléctricas, aire acondicionado, ups, redes de alta y baja tensión, cableado estructurado, mantenimiento e instalacion de bombas hidraulicas, telefonía, sistemas de seguridad electrónica y redes de extincion y deteccion de incendios

Marzo del 2016- Actualmente, Empresario y Gerente en el sector Industrial De la firma: **LACC INGENIERIA S.A.S CEL. 3174039317**, Amplia
Experiencia en proyectos de Alta, Media y Baja tensión, en sector Industri comercial y residencial, Manejo de proyectos de automatización de Procesos industriales, y energías de fuentes no convencionales (paneles Solares).

Junio del 2007- febrero 2015, Empresario y Gerente en sector industrial la firma: **INGELECTRON LTDA CEL.3174039317**

Referencias Personales

- **Ana Lucia Ambuila Plata**, **Fonoaudióloga**

 Centro de rehabilitación Surgir.

 Tel. 5130737

- **Mireyda Carabalí Mina. Abogada.** Subdirectora del Impec

 Cel. 3104151559

Atentamente,



CRISTHIAN GENER BALANTA CARABALI

94.425.168 de Cali.

Universidad
AUTÓNOMA
de Occidente

Confiere el título de

Ingeniero Electricista

a

Cristhian Gener Balanta Carabalí

Identificado con C.C. No. 94.425.168

En testimonio expide el presente diploma y lo refrenda con las firmas y sellos de la Universidad en la ciudad de Santiago de Cali, Valle del Cauca, a los 26 días del mes de Marzo del año 2004

Luis H. Pérez
Rector

Sigifredo Satizábal González
Decano

Roberto Navarro Sánchez
Secretario General

Nº 9952

Registro No. 6732 Libro No. X Folio No. 3

A los 26 días del mes de Marzo del año 2004

Santiago de Cali, octubre 1 de 2026

CERTIFICACION LABORAL

La empresa AVANCES TECNOLOGICOS DE COLOMBIA S.A.S, identificada con Nit. 805 007 864 9, certifica que el Ingeniero Electricista CRISTHIAN BALANTA CARABALI, identificado con cédula de ciudadanía N° 94.425.168 de Cali (Valle del Cauca) trabaja con nuestra compañía como Director y/o Coordinador para los proyectos de Montaje, instalación y mantenimiento de: REFRIGERACIÓN, PLANTAS ELÉCTRICAS, AIRE ACONDICIONADO, UPS, REDES DE ALTA Y BAJA TENSIÓN, CABLEADO ESTRUCTURADO, TABLEROS ELECTRICOS, MANTENIMIENTO E INSTALACION DE BOMBAS HIDRAULICAS, TELEFONÍA, SISTEMAS DE SEGURIDAD ELECTRÓNICA Y REDES DE EXTINCION Y DETECCION DE INCENDIOS; desde el catorce (14) de marzo de 2017 hasta la fecha, destacándose por su cumplimiento en las labores contratadas.

Atentamente,

Ing. Franklin Lagarejo Hinestroza
Gerente.

Santiago de Cali, Noviembre 6 del 2025

A quien corresponda:

Por medio de la presente certificamos que; **Cristhian Balanta Carabalí**, identificado con cédula de ciudadanía No. **94.425.168** de Cali, quien se desempeña como **Gerente General** en representación **de la empresa LACC INGENIERIA S.A.S,** como ingeniero de proyectos en el área de **Electricidad y afines,** desde el 26 de febrero del 2016 hasta la actualidad, desempeñándose en las siguientes funciones:

Funciones y responsabilidades desempeñadas:

1. **Gestión estratégica**: Supervisión y dirección de todas las actividades de la empresa, estableciendo políticas y directrices para el desarrollo y crecimiento del negocio.
2. **Liderazgo de equipos**: Coordinación y gestión del personal técnico y administrativo para asegurar la eficiencia operativa.
3. **Control de proyectos**: Supervisión de la ejecución de proyectos eléctricos, garantizando el cumplimiento de plazos, presupuestos y normativas de seguridad.
4. **Relación con clientes**: Gestión de relaciones con clientes, proveedores y otras partes interesadas, asegurando altos niveles de satisfacción y fidelización.
5. **Control financiero**: Elaboración de presupuestos, control de costos y administración de recursos financieros de la empresa.
6. **Cumplimiento normativo**: Supervisión de que todas las operaciones de la empresa cumplan con las normativas locales e internacionales en materia de electricidad y seguridad.

Durante su tiempo ha demostrado un alto nivel de profesionalismo, liderazgo y compromiso con los objetivos de la organización, contribuyendo de manera significativa a nuestro crecimiento y éxito.

Este certificado se expide a solicitud del interesado, para los fines que estime pertinentes.

Atentamente,

Luzcelly Córdoba Palacios
Contadora Publica
T.P. 150332-T

INGELECTRON LTDA

CERTIFICACION LABORAL

La empresa INGELECTRON LTDA, certifica que el Ingeniero Electricista CRISTHIAN BALANTA CARABALI, identificado con cédula de ciudadanía N° 94.425.168 de Cali (Valle del Cauca) trabajo en nuestra compañía como Director y Coordinador para los proyectos de Montaje, instalación y mantenimiento de PLANTAS ELÉCTRICAS, UPS, REDES DE ALTA, MEDIA Y BAJA TENSIÓN, CABLEADO ESTRUCTURADO, BOMBAS HIDRAULICAS, TELEFONÍA Y REDES DE EXTINCION, desde el once (11) de junio de 2007 hasta el dieciocho (18) de febrero 2015.

Para mayor constancia se firma en Santiago de Cali a los once (06) días del mes Noviembre de 2025.

Atentamente,



LUZCELLY CORDOBA PALACIOS
Recursos Humanos

CALLE 16 N°53-56 / Samanes de Guadalupe / CEL.3174039317

gerencia@laccingenieria.com



Consejo Profesional
Nacional de Ingenierías
Eléctrica, Mecánica
y Profesiones Afines

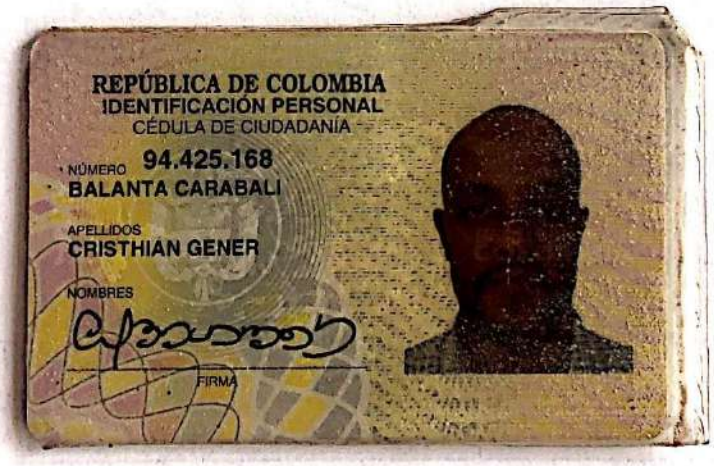
Titular CRISTHIAN GENER
BALANTA CARABALI

D.I. 94.425.168

Ingeniero ELECTRICISTA

Matrícula VL205-47962

Resol C.P.N. 34/2006



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 94.425.168
BALANTA CARABALI

APELLIDOS
CRISTHIAN GENER

NOMBRES

FIRMA

Escaneado con CamScanner

Consejo Profesional Nacional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines

Esta tarjeta acredita a su titular el derecho a ejercer la ingeniería en su especialidad en cualquier lugar del país, de acuerdo con la Ley 51 de 1986 y su Decreto Reglamentario 1873 de 1996

Para efectos de información adicional o perdida dirigirse a la Secretaría del Consejo Profesional Nacional, Av. 22 No. 41 - 69 PBX 3690424, Bogotá, D.C.



Escaneado con CamScanner

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 304095877

PIB
14:53:48

Bogotá DC, 01 de octubre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CRISTHIAN GENER BALANTA CARABALI identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 94425168:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 02:55:50 PM horas del 01/10/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **94425168**
Apellidos y Nombres: **BALANTA CARABALI CRISTHIAN GENER**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 01/10/2026 02:57:08 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **94425168** y Nombre: **CRISTHIAN GENER BALANTA CARABALI.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **148796079** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Carrera 59 # 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN , Bogotá D.C
Línea de atención: 018000-910112

GOV.CO

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 01 de octubre de 2026, a las 14:56:19, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	94425168
Código de Verificación	94425168261001145619

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL

COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS

EL SUSCRITO OFICIAL DE ATENCIÓN AL USUARIO

C E R T I F I C A

Que el señor **CRISTHIAN GENER BALANTA CARABALI** identificado con Cédula de Ciudadanía No. 94425168, presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar:

Primer Nombre:	CRISTHIAN
Segundo Nombre:	GENER
Primer Apellido:	BALANTA
Segundo Apellido:	CARABALI
Tipo Documento:	Cédula de Ciudadanía
Número Documento:	94425168
Estado Tarjeta Militar:	RESERVISTA - 1RA CLASE

ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA
NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR
NO REEMPLAZA SU TARJETA MILITAR

Se firma y se expide en BOGOTÁ, D.C. a los 1 días del mes de OCTUBRE de 2026, a las 14:59:04.

Cordialmente,

CR. ROBERTO MOYA CARMONA
Director Reclutamiento - Ejercito Nacional

SISTEMA GENERADOR RECOR

LINA PAOLA TORRES VALENCIA
CC. 1.144.188.276 de Cali
Carrera 51#13b22
Cali-Colombia
Celular: 315-618-7446
Email: linispalacios@gmail.com



PERFIL

Ingeniera Ambiental con habilidades y destrezas para planear, diseñar, gestionar y ejecutar desde lo técnico y lo administrativo, cualquier proyecto en el sector público o privado que tienda al diagnóstico, prevención, mitigación, control y tratamiento de los problemas generados en el aire, agua, suelo y territorio.

ESTUDIOS

- ✓ Bachillerato, Instituto Bilingüe Ágora.
- ✓ Ingeniera Ambiental, egresada de la Universidad Autónoma de Occidente.
- ✓ Magister en Gestión Ambiental y Desarrollo Sostenible, culminando la tesis para obtener el título.
- ✓ Paquete Microsoft Office: Excel, World, Power Point.

EXPERIENCIA PROFESIONAL ACADÉMICA

- ✓ Elaboración de Planes de Manejo Ambiental-PMA
- ✓ Elaboración de Planes de Gestión Ambiental -PGA
- ✓ Planes de Análisis de Riesgos
- ✓ Planes de Contingencia
- ✓ Implementación de PMA, PGA
- ✓ Inspección en obras en el componente ambiental
- ✓ Seguimiento ambiental a las actividades preliminares y de construcción de la obra

EXPERIENCIA PROFESIONAL LABORAL

EMPRESA SUNEM INGENIERÍAS SAS

Vinculación: 02 de enero 2024
Terminación: 30 de septiembre del 2024

Cargo: Ingeniera ambiental- Residente Ambiental de la obra "Remodelación y acondicionamiento de la institución educativa almirante padilla sede Hilario López municipio de Padilla - Departamento del Cauca".

Labores desempeñadas:

- ✓ Reuniones, mesas de trabajo con la unidad de interventoría y autoridad ambiental.
- ✓ Logística en el manejo de los residuos sólidos, residuos de construcción y demolición generados en la ejecución de la obra.
- ✓ Logística en el manejo de los residuos líquidos generados en la ejecución de la obra.
- ✓ Elaboración y entrega de informes mensuales ambientales de la obra.
- ✓ Logística y coordinación de la implementación del plan de compensación forestal

SERVICIOS ADMINISTRATIVOS AB SAS

Vinculación: 12 de septiembre 2024
Terminación: 11 de diciembre del 2024

Cargo: Ingeniera ambiental- Residente Ambiental con una dedicación del 100%, para el proyecto: "realizar el mantenimiento de vías en las comunas 21,13,11,7 y 6 del distrito especial, deportivo, cultural, turístico, empresarial y de servicios de Santiago de Cali"

Objecto del contrato: Objeto: realizar la interventoría técnica, administrativa, jurídica, financiera y contable de los contratos resultantes del proceso de la licitación pública No. 4151.010.32.1.0307-2024, cuyo objeto es "realizar el mantenimiento de vías en las comunas 21,13,11,7 y 6 del distrito especial, deportivo, cultural, turístico, empresarial y de servicios de Santiago de Cali"

Labores desempeñadas:

- ✓ Inspección, revisión y acompañamiento al contratista en las actividades y programas descritas en el Plan de Cumplimiento Ambiental.
- ✓ Revisión de informes ambientales elaborados por el contratista.
- ✓ Reuniones y mesa de trabajo con los profesionales del contratista para realizar la inspección, verificación y seguimiento a la obra.
- ✓ Implementación de informes ambientales correspondientes al avance de la parte ambiental de la obra.

AVANTRONIC SAS

Vinculación: 02 de noviembre 2021
Terminación: (Actual) 2025

Cargo: Coordinadora Ambiental con una dedicación del 100%, desempeñando las siguientes desempeñadas:

- ✓ Mantenimientos en Sistemas de Refrigeración y Aires acondicionados: Manejo de Gases y líquidos.
- ✓ Mantenimientos en Plantas Eléctricas: Manejo y disposición final de Aceites.
- ✓ Mantenimientos de UPS: Manejo y disposición final de baterías.
- ✓ Mantenimientos de lavado y sistemas hidráulicos: Manejo de desechos, toma y análisis de muestras y resultados de Laboratorio.

REFERENCIAS LABORALES Y PERSONALES

- ✓ Plutarco Marino Plutarco Marino, alcalde Guapi
 Celular: 312 8012509
- ✓ Hernán David Galvis, jefe de Unidad de Ingeniería-EMCALI
 Celular: 3167512965
- ✓ Carolina Mena , jefe de Unidad de Ingeniería-EMCALI Celular: 3155875213
- ✓ Jenny Vargas A, directora de Gestión Humana-Consorcio PTAR-FLORIDA Celular: 3217592475
- ✓ Flavio Alexis Cambindo Palacios, representante legal- SUNEM INGENIERÍAS SAS Celular: 3122957938
- ✓ Franklin Lagarejo Hinestroza, Representante legal – AVANTRONIC SAS
- ✓ Natalia Amador Baquiro, representante legal-ABSAS-084-2024
 Celular: 3125850888/3125850939

Lina Paola Torres.

LINA PAOLA TORRES VALENCIA
CC.1144188276 de Cali

Universidad Autónoma de Occidente - Plataforma eTítulo 2020-05-16T10:50:12-05:00
http://etitulo.com/validate/v/KFOR-TRES-SOAK-OFIO-TTKE-W158-9644-2127-97

Universidad AUTÓNOMA de Occidente

RECTORÍA

ACTA DE GRADO No. 575

En la ciudad de Santiago de Cali, departamento del Valle del Cauca, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución de Rectoría No. 7593 de la Universidad Autónoma de Occidente, el día 16 de mayo de 2020, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, se entregaron diploma y acta de grado que confieren el título de:

INGENIERA AMBIENTAL
SNIES No. 53485

A: **LINA PAOLA TORRES VALENCIA**
Identificada con C.C. 1144188276

Diploma No. 29134, folio 21, del libro de registro de diplomas No. 26.

Para constancia se expide en Santiago de Cali, a los 16 días del mes de mayo de 2020.

(Fdo.) LUIS H. PÉREZ, Rector
(Fdo.) ROBERTO NAVARRO SÁNCHEZ, Secretario General
(Fdo.) FREDDY NARANJO PÉREZ, Decano de la Facultad de Ingeniería

Se firma en Santiago de Cali el día 16 de mayo de 2020.

ROBERTO NAVARRO SÁNCHEZ
Secretario General

COPIA ELECTRÓNICA AUTÉNTICA

ESTE DOCUMENTO NO REQUIERE AUTENTICACIÓN EN VIRTUD DEL DECRETO 1024 DE 1982.

VIGILADA MINEDUCACIÓN

Universidad Autónoma de Occidente - Plataforma eTitulo 2020-05-16T10:49:39-05:00
http://etitulo.com/validate/v/HFOR-TRES-SOAK-OF1O-TC9B-P158-9544-1794-20

En nombre de la República de Colombia por autorización del
Ministerio de Educación Nacional

Universidad
AUTÓNOMA
de Occidente

La Universidad Autónoma de Occidente

Confiere el título de

Ingeniera Ambiental

a

Lina Paola Torres Valencia

Identificada con C.C. 1144188276

Quien cursó todos los estudios y cumplió los requisitos establecidos por la Universidad y las disposiciones legales para un grado universitario.

En testimonio, expide el presente diploma y lo refrenda con las firmas y sellos de la Universidad,
en la ciudad de Santiago de Cali, Valle del Cauca, a los 16 días del mes de mayo del año 2020.

Decano de la Facultad de Ingeniería

Rector

Secretario General

Libro No. 26 Folio No. 21 a los 16 días del mes de mayo del año 2020

COPIA · ELECTRÓNICA · AUTENTICA · · ·
VIGILADA MINEDUCACIÓN

SUNEM INGENIERIAS SAS

CERTIFICACIÓN

Que la señora **LINA PAOLA TORRES VALENCIA**, identificada con cedula de ciudadanía No. **1.144.188.276** de Cali (Valle); labora para la empresa **SUNEM INGENIERÍAS SAS**, identificada con **Nit. 901.450.039-5**; desde el día (02) de enero de 2024 hasta el treinta (30) de septiembre del 2024. Desempeñando el cargo de **Ingeniera Ambiental**. Tipo de contrato prestación de servicios.

Para constancia se firma en Jamundí Valle a los treinta y un (31) días de septiembre de 2024.

Cordialmente,



FLAVIO ALEXIS CAMBINDO PALACIOS
CC. 1.144.030.765 de Cali - Valle
REPRESENTANTE LEGAL

SERVICIOS ADMINISTRATIVOS AB SAS
NIT: 901.181.530-6

Bogotá, 27 de diciembre de 2024
ABSAS-084-2024

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE INGENIEROS CONSULTORES Y CONSTRUCTORES ARG SAS

CERTIFICA

Que la señora LINA PAOLA TORRES VALENCIA identificada con C.C. No. 1144188276 de Cali, laboro en el cargo de Residente Ambiental con una dedicación del 100%, para el proyecto que se relacionan a continuación:

Entidad; **SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali,**

Objeto: REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA, FINANCIERA Y CONTABLE DE LOS CONTRATOS RESULTANTES DEL PROCESO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA No. 4151.010.32.1.0307-2024, CUYO OBJETO ES “REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE VÍAS EN LAS COMUNAS 21,13,11,7 Y 6 DEL DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURÍSTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS DE SANTIAGO DE CALI”

Fecha de Inicio: 12 de septiembre de 2024

Fecha de
Terminación: 11 de diciembre de 2024

NATALIA AMADOR BAQUIRO
CC 52.830.053 de Bogotá
R.LEGAL
ABSAS-084-2024

Avantronic S.A.S Ingenieria

Santiago de Cali, Octubre 1 de 2026

CERTIFICACION LABORAL

La empresa AVANCES TECNOLOGICOS DE COLOMBIA S.A.S, identificada con Nit. 805 007 864 9, certifica que la Ingeniera Ambiental Lina Paola Torres Valencia, identificada con cédula de ciudadanía N°1.144.188.276 de Cali (Valle del Cauca) trabaja para nuestra compañía como Coordinadora Ambiental en proyectos de temas Ambientales entre los siguientes:

-Mantenimientos en Sistemas de Refrigeración y Aires acondicionados: Manejo de Gases y líquidos.
-Mantenimientos en Plantas Eléctricas: Manejo y disposición final de Aceites.
-Mantenimientos de UPS: Manejo y disposición final de baterías.
-Mantenimientos de lavado y sistemas hidráulicos: Manejo de desechos, toma y análisis de muestras y resultados de Laboratorio.

Se desempeña desde el dos (2) de noviembre de 2021 hasta la presente fecha, destacándose por su cumplimiento en las labores contratadas.

Atentamente,



Ing. Franklin Lagarejo Hinestroza
Gerente.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Santiago de Cali, 2 de noviembre de 2021

Entre los suscritos a saber, **AVANCES TECNOLÓGICOS DE COLOMBIA S.A.S.**, sociedad legalmente constituida, quien actúa en este acto en su calidad de **CONTRATANTE**, y por la otra parte **LINA PAOLA TORRES VALENCIA**, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. **1.144.188.276**, quien en adelante se denominará **LA CONTRATISTA**, se celebra el presente **Contrato de Prestación de Servicios**, regido por las normas civiles y comerciales aplicables, y en especial por las siguientes cláusulas:

Tipo	Prestación de servicios
Objeto	Prestar los servicios de apoyo profesional en la gestión ambiental.
Desde	02/nov/2021
Hasta	Indefinido
Valor	UN MILLON QUINIETOS MIL PESOS MCTE. ($1.500.000)

OBLIGACIONES GENERALES:

El CONTRATANTE contrata a la CONTRATISTA para desempeñarse como **Coordinadora Ambiental**, desarrollando actividades de planificación, seguimiento y control de la gestión ambiental de la organización, así como la implementación de programas, estrategias y acciones orientadas al cumplimiento de la normatividad ambiental vigente.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

- Coordinación de los programas de manejo integral de residuos, abarcando las etapas de caracterización, segregación en la fuente, almacenamiento temporal, recolección y disposición final conforme a la normativa ambiental vigente.

- Supervisión de residuos peligrosos y especiales, asegurando su identificación, manejo seguro, embalaje, almacenamiento, transporte y entrega a gestores autorizados.
- Acompañamiento en la formulación, actualización e implementación de Planes de Gestión Ambiental, incluyendo procedimientos internos, planes de manejo y protocolos operativos.
- Elaboración de informes técnicos, actas, reportes ambientales y demás documentos requeridos por los organismos de control, así como por el CONTRATANTE.
- Apoyo en la obtención, trámite y seguimiento de licencias, permisos, autorizaciones y registros ambientales requeridos para las actividades de la compañía.
- Seguimiento en campo al desarrollo de planes, programas y actividades ambientales, verificando cumplimiento de lineamientos técnicos, cronogramas y requisitos legales.
- Verificación de la implementación de medidas de mitigación, control, compensación y restauración ambiental, así como la evaluación de resultados y recomendaciones de mejora.
- Realización de capacitaciones, campañas, talleres y jornadas de educación y sensibilización ambiental, dirigidas al personal interno, contratistas y demás actores involucrados.
- Implementación de acciones de mejoramiento continuo en materia ambiental, garantizando la actualización de procedimientos y la mejora del desempeño ambiental de la organización.
- Ejecución de todas aquellas actividades complementarias o afines al rol de Coordinación Ambiental, necesarias para cumplir adecuadamente con las obligaciones derivadas del servicio contratado.
- Supervisión ambiental de las actividades de mantenimiento en sistemas de refrigeración y aires acondicionados, verificando el adecuado manejo, recuperación y confinamiento de gases refrigerantes y líquidos asociados, conforme a la normatividad vigente.
- Acompañamiento técnico en los procesos de mantenimiento de plantas eléctricas, garantizando la correcta manipulación de aceites usados y su entrega a gestores autorizados para su disposición final.
- Control y verificación del manejo, almacenamiento temporal y disposición final de baterías provenientes de UPS, asegurando su traslado seguro y la gestión adecuada ante operadores certificados.
- Seguimiento ambiental a los mantenimientos de lavado, sistemas hidráulicos y equipos asociados, verificando el uso responsable del agua,

contención de residuos y correcta disposición de lodos o materiales contaminados.

- Inspección periódica de los puntos de almacenamiento temporal de residuos generados por actividades de mantenimiento, asegurando su identificación, etiquetado y cumplimiento de los requisitos técnicos y legales.
- Revisión y validación de las medidas de control de emisiones, vertimientos y residuos generados durante labores de mantenimiento, garantizando su implementación y eficacia.
- Registro y reporte de los residuos peligrosos y especiales generados en los mantenimientos (aceites, baterías, refrigerantes, lodos, filtros, entre otros), consolidando información en los formatos y plataformas establecidas por el CONTRATANTE.
- Coordinación de la entrega de residuos derivados de mantenimientos a gestores externos autorizados, asegurando la trazabilidad y obtención de certificados de disposición final.
- Verificación de que los contratistas y equipos técnicos cumplan con los protocolos de manejo seguro de sustancias químicas, aceites, baterías y refrigerantes durante las actividades de mantenimiento.

La **CONTRATISTA** se obliga a ejecutar las actividades de coordinación ambiental con responsabilidad, eficiencia, oportunidad y calidad; cumplir con la normatividad ambiental vigente; elaborar los informes, reportes o documentos solicitados; mantener confidencialidad sobre toda la información a la que tenga acceso; brindar acompañamiento técnico ambiental a las áreas que lo requieran; promover buenas prácticas ambientales; y ejercer su rol con autonomía técnica y administrativa, sin subordinación. Asimismo, la **CONTRATISTA** se compromete a adjuntar y mantener al día su planilla de seguridad social correspondiente a salud, ARL y pensión, como requisito indispensable para la prestación del servicio. El **CONTRATANTE** se compromete a suministrar la información y recursos necesarios para el adecuado desarrollo de las actividades ambientales; facilitar el acceso a las instalaciones y áreas involucradas; realizar seguimiento al cumplimiento de las actividades; y efectuar el pago mensual pactado mes vencido. El contrato podrá darse por terminado por mutuo acuerdo, por decisión unilateral mediante aviso escrito con quince (15) días de anticipación o por incumplimiento de las obligaciones pactadas. Este contrato es de prestación de servicios, por lo cual no genera relación laboral ni derechos prestacionales de ninguna naturaleza. Para todos los efectos legales, las partes fijan como domicilio contractual la ciudad de Santiago de Cali.

En constancia, se firma el presente contrato a los dos (2) días del mes de noviembre de dos mil veintiuno (2021), en la ciudad de Santiago de Cali, Colombia.

Atentamente,





Franklin Lagarejo Hinestroza
CC. No. 11.797.755
Representante legal
Contratante

Lina Paola Torres Valencia
CC:1.144.188.276
contratista

MATRICULA
PROFESIONAL

171021-0557553 VLL

R2021059580



REPÚBLICA DE COLOMBIA

COPNIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

INGENIERIA AMBIENTAL

LINA PAOLA
TORRES VALENCIA

ID: 1144188276

UNIVERSIDAD AUTONOMA
DE OCCIDENTE

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2026-4566364

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que LINA PAOLA TORRES VALENCIA, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 1144188276, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA AMBIENTAL con MATRICULA PROFESIONAL 171021-0557553 VLL desde el 22 de Febrero de 2021, otorgado(a) mediante Resolución Nacional R2021059580.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los tres (03) días del mes de Julio del año dos mil veintiseis (2026).



Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.144.188.276
TORRES VALENCIA
APELLIDOS
LINA PAOLA
NOMBRES

Lina Paola Torres Valencia
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 17-AGO-1995
CALI
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.69 ESTATURA
O+ G.S. RH
F SEXO
21-AGO-2013 CALI
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
INDICE DERECHO

P-3100100-00475818-F-1144188276-20130926 0035074327A 1 40842125

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
TORRES	VALENCIA	LINA PAOLA

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. () PAS () No. 1144188276	F (X) M () NB ()	COL. (X) EXTRANJERO ()	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE () SEGUNDA CLASE () NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA 17 MES 08 AÑO 1995

PAÍS COLOMBIA

DEPTO VALLE DEL CAUCA

MUNICIPIO CALI

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CARRERA 49B 11A 39 CASA PANAMERICANO

PAÍS COLOMBIA DEPTO VALLE DEL CAUCA

MUNICIPIO CALI

TELÉFONO EMAIL linispalacios@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	07	AÑO	2012
										X				

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	12	X		MAESTRIA EN GESTION AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE	01	2025	171021-0557553 VLL
PREGRADO	12	X		INGENIERIA AMBIENTAL	05	2020	171021-0557553 VLL

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO VIGENTE											
EMPRESA O ENTIDAD AVANTRONIC S.A.S.			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* CALI					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3153042821	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	02	*Mes*	11	*Año* 2021	*Día*		*Mes*		*Año*	
CARGO O CONTRATO ACTUAL INGENIERIA AMBIENTAL	*DEPENDENCIA* CONTRATISTA					*DIRECCIÓN* CALLE 11 47A null 202 OFC 202					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* CALI					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3156187446	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	04	*Mes*	06	*Año* 2025	*Día*	30	*Mes*	09	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL INGENIERIA AMBIENTAL	*DEPENDENCIA* DEPARTAMENTO DE INGENIERA					*DIRECCIÓN* CALLE 10 4 47					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD SUNEM INGENIERIAS SAS			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X	*PAÍ* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CAUCA	*MUNICIPIO* PADILLA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 315432235	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	02	*Mes*	01	*Año*	2024	*Día*	22	*Mes*	02	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL INGENIERA AMBIENTAL	*DEPENDENCIA* CONTRATISTA					*DIRECCIÓN* PADILLA						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD SERVICIOS ADMINISTRATIVOS AB SAS			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X	*PAÍ* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CAUCA	*MUNICIPIO* PADILLA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 312585093	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	12	*Mes*	09	*Año*	2024	*Día*	11	*Mes*	12	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL INGENIERA AMBIENTAL	*DEPENDENCIA* CONTRATISTA					*DIRECCIÓN* PADILLA						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CONSORCIO PTAR FLORIDA			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X	*PAÍ* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* FLORIDA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3156187446	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	27	*Mes*	12	*Año*	2022	*Día*	30	*Mes*	11	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL INGENIERA RESIDENTE AMBIENTAL	*DEPENDENCIA* 4135. DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE					*DIRECCIÓN* FLORIDA VALLE						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESAS PUBLICAS MUNICIPALES DE CALI -EMCALI			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍ* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* CALI					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	28	*Mes*	01	*Año*	2022	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL 049/2013 CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* UNIDAD DE INGENIERIA					*DIRECCIÓN* CALLE 13 18A null 10						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESAS PUBLICAS MUNICIPALES DE CALI -EMCALI			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍ* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* CALI					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3156187446	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	23	*Mes*	03	*Año*	2021	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* UNIDAD DE INGENIERIA					*DIRECCIÓN* CALLE 13 18A 10						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE										
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*					
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*				*CORREO ELECTRÓNICO*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*				
	Día:		*Mes:*		*Año:*	*Día:*		*Mes:*		*Año:*
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*					*DIRECCIÓN*				

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	1	3
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	2	10
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	9
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento _____

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

9 **OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS**

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2026-4798046

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que LINA PAOLA TORRES VALENCIA, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 1144188276, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA AMBIENTAL con MATRICULA PROFESIONAL 171021-0557553 VLL desde el 22 de Febrero de 2021, otorgado(a) mediante Resolución Nacional R2021059580.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los siete (07) días del mes de Octubre del año dos mil veintiseis (2026).



Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 304428780

PIB
16:02:00

Bogotá DC, 07 de octubre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LINA PAOLA TORRES VALENCIA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1144188276:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 07 de octubre de 2026, a las 16:01:10, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1144188276
Código de Verificación	1144188276261007160110

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

JEIMMY CAROLINA TORRES VALENCIA

PROFESIONAL SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO



PERFIL

Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo de la universidad el Quindío, con más de 14 años experiencia en el campo, facultada para ofrecer orientación en el diseño e implementación del Sistema de Gestión en seguridad y salud en el trabajo dando cumplimiento a la normatividad vigente.

Cuento con la capacidad de realizar entrenamientos en primeros auxilios, así como también realizar auditoría interna conforme a la ISO450001

CONTACTO

TELÉFONO:
315-8170727

CORREO ELECTRÓNICO:

torresconsultorias.sgsst@hotmail.com

EDUCACIÓN

UNIVERSIDAD DEL QUINDIO
Titulo obtenido: Profesional salud y seguridad en el trabajo
Terminado: diciembre 2018
Licencia vigente No 1138 julio 2019

EXPERIENCIA LABORAL

AVANCES TECNOLOGICOS DE COLOMBIA S.A.S.
Coordinador SST
Agosto 28 del 2019 - Actualmente
trabajo Jefe inmediato: Franklin Lagarejo
Teléfono: 3153042821

FERNANDO CASTRO SPADAFFORA/
Coordinador SST
Inicio Noviembre del 2020 a la fecha
Diseño e implementación del sistema de gestión, supervisión cumplimiento normatividad vigente en proyectos en ejecución
Jefe inmediato: Isabel Beltrán
Teléfono: 5583150

SAINC SA/Residente SST
Octubre 21 2019-Septeimbre 14 2020 -
Implementación del plan de trabajo del sistema de gestión según la etapa de construcción
Jefe inmediato: Ximena Naranjo
teléfono: 6024852919

ESTUDIOS REALIZADOS

- Profesional salud y seguridad en el trabajo
- Técnico auxiliar de enfermería
- Auditor interno ISO45001
- Diplomado primeros auxilios cruz roja.

REFERENCIAS PERSONALES

Nombre: Jorge William Calle
Telefono: 3007658479
Ocupacion: Ingeniero industrial

Nombre: Efren cruz
Ocupacion: Abogado riesgos laborales
Telefono: 3162677766


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 38.601.132
TORRES VALENCIA
APELLIDOS
JEIMMY CAROLINA
NOMBRES
FIRMA


INDICE DERECHO
FECHA DE NACIMIENTO 15-OCT-1982
CALI
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.55
ESTATURA
O+
G.S. RH
F
SEXO
16-ENE-2001 CALI
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
A-3100150-00420459-F-0038601132-20130109
0032053201A 1
2812180097

UNIVERSIDAD DEL QUINDIO

ACTA DE GRADO

El Suscrito Secretario General de la Universidad del Quindío

CERTIFICA:

Que en el libro de Actas de Grado de la Universidad, figura el ACTA DE GRADO No.71 Expedida en Armenia, Departamento del Quindío, República de Colombia, a los (03) Tres días del mes de Mayo del 2019, fecha en la cual se cumplió el acto de graduación de:

JEIMMY CAROLINA TORRES VALENCIA

38601132

Presidió dicho acto el Doctor(a) JOSE FERNANDO ECHEVERRY MURILLO Rector de la Universidad y actuó como Secretario General el Doctor(a) CLAUDIA PATRICIA BERNAL RODRIGUEZ quien informó que el aspirante terminó sus estudios en el año de 2019, y que el consejo Académico, mediante el Acuerdo No. 196 Diploma No. 9564 el 03 del mes de Mayo le confirió el Título de :

PROFESIONAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

El Acto se autorizó después de que el estudiante cumplió con todos los requisitos exigidos por los reglamentos de la Universidad. Para tal efecto, el señor Decano tomó el juramento al Graduando y le hizo entrega del DIPLOMA que lo acredita como:

PROFESIONAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Para constancia y válidez se firma este documento:

El Rector
(Fdo.) JOSE FERNANDO ECHEVERRY MURILLO

El Decano
(Fdo.) JORGE LUIS DUQUE VALENCIA

La Secretaria General
(Fdo.) CLAUDIA PATRICIA BERNAL RODRIGUEZ

Es copia del Original tomado a los Tres días del mes de Mayo de 2019

CLAUDIA PATRICIA BERNAL RODRIGUEZ
La Secretaria General

UNIVERSIDAD DEL QUINDIO
ARMENIAQ TESORERIA UNIVERSI
$3.000.00TRES MIL SEISCIENTOS PE*
SOS MCTE
Sol. 15102 1385293 07/02/19

GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA
SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE SALUD

RESOLUCION 1.220.68 Nro. 1138-2019

Por la cual se concede una licencia para prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo.

LA SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE SALUD DEL VALLE DEL CAUCA, en uso de sus facultades legales y en especial la que confiere la Resolución No.0004502 del 28 de Diciembre de 2012 del Ministerio de Salud y Protección Social y

C O N S I D E R A N D O

Que **JEIMMY CAROLINA TORRES VALENCIA,** identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 38601132 expedida en Cali (V) con titulo **PROFESIONAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO** otorgado por la Universidad del Quindío, Acta de Grado No. 71 del 3 de Mayo de 2019, ha solicitado a la Secretaría Departamental de Salud del Valle del Cauca, a través de la Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle del Cauca; expedición de la Licencia para prestar servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo.

Que el peticionario ha presentado debidamente la documentación necesaria para la expedición de la Licencia de Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo, en los siguientes campos de acción como PROFESIONAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO: **Profesión en seguridad y salud en el trabajo, Investigación del Accidente de Trabajo, Educación, Capacitación, Diseño, Administración y ejecución del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.**

R E S U E L V E

ARTÍCULO PRIMERO: Expedir por el término de Diez (10) años, contados a partir de la fecha de ejecutoria de la presente Resolución, Licencia de Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo como PROFESIONAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO en los campos de acción de: **Profesión en seguridad y salud en el trabajo, Investigación del Accidente de Trabajo, Educación, Capacitación, Diseño, Administración y ejecución del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo** a **JEIMMY CAROLINA TORRES VALENCIA,** Identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 38601132 expedida en Cali (V) y con domicilio en Cali.

ARTICULO SEGUNDO: Esta licencia tiene carácter personal e intransferible y validez en todo el territorio nacional.

ARTICULO TERCERO: Contra la presente Resolución proceden los recursos de reposición y de apelación en los términos establecidos en la Ley 1437 de 2011.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Dada en la Ciudad de Santiago de Cali, a los 05 días del mes de Junio 2019.

MARIA CRISTINA LESMES DUQUE
Secretaria Departamental de Salud

NOTIFICACION PERSONAL:

Hoy 02 JUL. 2019 se presentó **JEIMMY CAROLINA TORRES VALENCIA**, con Cédula de Ciudadanía No. 38601132 expedida en Cali (V), para notificarse de la presente Resolución.

C.C 38601132
EL NOTIFICADO

EL NOTIFICADOR

390-12-27-6987

Elaboró: Sandra Liliana Jaimes Vera, Profesional Universitario UES Valle del Cauca

La República de Colombia y por autorización
del Ministerio de Educación Nacional

La Universidad del Quindío

Creada por el acuerdo Municipal N° 23 del 14 de Octubre de 1960 y reconocida como universidad por la Ley 56 de 1967
y el decreto N° 1583 de Enero 18 de 1975 del Ministerio de Educación Nacional de Colombia

En atención a que

Jeimmy Carolina Torres Valencia

C.C. 38.601.132 de Cali

Ha cursado y aprobado los estudios universitarios
estatuidos oficialmente, le expide el presente

Diploma

Y le confiere el título de

Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo

En testimonio de ello, se firma y sella el presente diploma
en la ciudad de Armenia el 03 de mayo de 2019

Registro N° 9564 Libro N° 18

Rector de la Universidad

Decano de la Facultad

Secretario General de la Universidad

ean universidad
Vigilada Mineducación

Acreditada en Alta Calidad
Res. n°. 023654 del Mineducación.
10/12/21 vigencia 10/12/27

La Universidad Ean

Certifica que:

JEIMMY CAROLINA TORRES VALENCIA

Identificado (a) con Cédula de Ciudadanía No. 38.601.132

Participó y aprobó el Curso

AUDITOR INTERNO SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y LA SALUD EN EL TRABAJO ISO 45001:2018

Realizado en Bogotá D.C., del 3 de agosto al 3 de octubre del 2023
Con una intensidad total de 40 horas

LORENA PIÑEIRO CORTES
Vicerrectora de Innovación Académica
Universidad Ean

©UNIVERSIDAD EAN: SNIES 2812 | Personería Jurídica Res. n°. 2898 del Minjusticia - 16/05/69

Documento firmado digitalmente, para verificar su validez puede consultarlo en la dirección de internet http://firmadigital.ean.edu.co con el siguiente código FD13337

MINTRABAJO Fundación unipymes

CAPACITACIÓN VIRTUAL 20 HORAS

SG-SST COMO LO ESTABLECE LA CIRCULAR 063 DE 2020 Y EL DECRETO 1072 DE 2015

Fundación Unipymes

HACE CONSTAR QUE:

JEIMMY CAROLINA TORRES VALENCIA

Con cédula de ciudadanía No.38601132

Cursó y Aprobó:

SG-SST como lo establece la circular 063 de 2020
y el decreto 1072 de 2015 - Curso de 20 horas virtuales

YENNI ALEXANDRA PRIETO DUARTE – DIRECTORA



Código de Validación

Fundación unipymes

Curso 50 horas
Decreto No. 1072 de 2015
- Artículo 2.2.4.6.35

REGISTRO: RCO-0013

MINTRABAJO

Fundación unipymes

Fundación Unipymes

HACE CONSTAR QUE:

JEIMMY CAROLINA TORRES VALENCIA

Con cédula de ciudadanía No.38601132

Cursó y Aprobó:

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST)
Con una duración de 50 horas, en cumplimiento de la Resolución No. 4927 de 2016.

Fecha de finalización del curso: 2020-10-22 04:18
Lugar: Bogotá D.C.

Código de Validación

Yenni Alexandra Prieto Duarte - Directora

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA AVANCES TECNOLOGICOS DE COLOMBIA S.A.S.”AVANTRONIC SAS” IDENTIFICADA CON NIT. 805.007.864-9

CERTIFICA QUE:

La señora **JEIMMY CAROLINA TORRES VALENCIA** identificada con cédula de ciudadanía N° 38.601.132 de Cali, Valle del Cauca; Labora en esta empresa con un contrato a termino indefinido, con las siguientes funciones:

Cargo	PROFESIONAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
Funciones	Coordinar actividades para beneficio de la seguridad integral de la obra en conjunto con el área de vigilancia de la Obra. Residente en obra, Control y vigilancia Realizar registró fotográfico para la entrega de informes. Controlar el ingreso de contratistas y autorizar el inicio de trabajos bajo lineamientos del Decreto 1072 de 2015. Esto debe ser avalado por el Coordinador SG-SST. Garantizar el reporte de los accidentes de trabajo a la ARL en los tiempos definidos por la legislación en coordinación con el personal SG-SST del proyecto.
Fecha inicio	28 agosto de 2019
Fecha terminación	Hasta la fecha

Durante el tiempo laborado se ha destacado por su responsabilidad y cumplimiento en todas sus labores asignadas.

Como constancia se firma en Cali Valle del Cauca a los dos (2) días del mes de octubre del año 2026.

Atentamente;

FRANKLIN LAGAREJO HINESTROZA
C.C. No. 11.797.755 de Quibdó Choco
Representante legal

Fernando Castro Spadaffora.

Obras Civiles
Arquitectónicas
Urbanismo

LA SUSCRITA JEFE DE TALENTO HUMANO DE LA EMPRESA FERNANDO CASTRO SPADAFFORA NIT 16.630.800-7

CERTIFICA QUE

El (la) señor (a) **JEIMMY CAROLINA TORRES VALENCIA**, identificado (a) con cédula de ciudadanía N° 38.601.132 de Cali, labora para la empresa **FERNANDO CASTRO SPADAFFORA** con NIT 16.630.800-7, como **COORDINADORA SISO,** desde el 27 de septiembre de 2021, con un tipo de contrato a término fijo inferior a un año devengando un salario básico de tres millones setecientos mil pesos mcte. ($3.700.000) más un auxilio no prestacional de doscientos noventa y seis mil pesos mcte. ($296,000).

Para constancia de lo anterior se firma en Cali a los ocho (08) días del mes de julio de 2025.

Atentamente,

YENNY STELLA VARGAS
Jefe de Talento Humano

Ingeniero Civil

CERTIFICACION LABORAL

SAINC INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A. EN REORGANIZACION - NIT 890311243, mediante el presente documento certifica que al servicio de la empresa laboró la señora **TORRES VALENCIA JEIMMY CAROLINA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 38.601.132 de CALI, de acuerdo a la siguiente información:

Tipo de contrato:	DE OBRA O LABOR CONTRATADA
Cargo desempeñado:	RESIDENTE SST
Periodo laborado:	22 de Octubre de 2019 hasta 14 de Septiembre de 2020
Ultimo salario devengado:	$2,500,000
Motivo de retiro:	RETIRO VOLUNTARIO

Para constancia de lo anterior, se firma en CALI el 6 de Octubre de 2020.

Cordialmente,



DIRECCION DE TALENTO HUMANO

Para confirmar contactar a:
(57-1) 7445656 ext 1130 - Bogotá
(57-2) 4852919 ext 2130 - Cali

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 304437176

PIB
17:31:53

Bogotá DC, 07 de octubre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JEIMMY CAROLINA TORRES VALENCIA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 38601132:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 07 de octubre de 2026, a las 17:29:36, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	38601132
Código de Verificación	386011322610071729 36

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Hoja de Vida



JUAN CARLOS AZCARATE

C.C. N° 79.548.704 de Bogotá D.C.

FECHA DE NACIMIENTO: 9 Enero de 1966

ESTADO CIVIL: Unión Libre

CELULAR: 315 491 99 10

DIRECCIÓN: Calle 99 # 22 - 19

BARRIO: Ciudad Talanga 4

Email:jcazcarate66@hotmail.com

Perfil Profesional

Soy una persona proactiva, con alto sentido de responsabilidad y compromiso. Habilidades de trabajo en equipo, adaptabilidad al cambio y al aprendizaje continuo.

JUAN CARLOS AZCARATE

C.C. N° 79.548.704 de Bogotá D.C.

Estudios Realizados

PRIMARIA: COLEGIO REPUBLICA DE COLOMBIA

SECUNDARIA: COLEGIO SAN MARTIN DE PORRES

OTROS ESTUDIOS: TECNOLOGO EN INSTALACIONES ELECTRICAS-CONTEC MATRICULA PROFESIONAL: 79548704-67582 (C 1-6)CAP DEL SENA: ELECTRONICA BASICA INSTALACIONES RESIDENCIALES INDUSTRIALES Y COMERCIALES, TRANSFORMADORES Y MAQUINAS ELECTRCAS, ACCIONAMINETOS ELECTRICOS, REDES SUBTERRANEAS Y AEREAS. (1997)

EXPERIENCIA LABORAL

EMPRESA: AVANCES TECNOLOGICOS DE COLOMBIA S.A.S.
CARGO: Operario electricista
JEFE INMEDIATO: Franklin Lagarejo
TIEMPO LABORADO: 05/feb/2019 –
hasta la fecha
TELEFONO: 3153042821

EMPRESA: REDES INGENIERIA
CARGO: Operario electrico
JEFE INMEDIATO: Jairo Lavado
TIEMPO LABORADO: 28 de noviembre del 2018
– hasta la fecha
TELEFONO: 310 4254279

JUAN CARLOS AZCARATE

C.C. N° 79.548.704 de Bogotá D.C.

Referencias Personales

NOMBRE : Mauricio Marín
CARGO : Ingeniero Electricista
TELEFONO 315 585 46 32

NOMBRE : Carlos Páez
CARGO : Jefe de Personal
TELEFONO 315 592 88 75

Referencias Familiares

NOMBRE : Carmenza Fernanda Azcarate
CARGO : Ama de Casa
TELEFONO 316 480 02 85



JUAN CARLOS AZCARATE

C.C. N° 79.548.704 de Bogotá D.C.

REPUBLICA DE COLOMBIA

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CERTIFICA

QUE JUAN CARLOS AZCARATE

APROBO ELECTRONICA BASICA

TODOS LOS MODULOS INSTRUCCIONALES COMPONENTES

DURACION *156* HORAS

Jefe de Area

C.E.A.I.
Centro de Formación

CALI - VALLE 21/06/96
Ciudad y Fecha de Terminación

JEFE DE DEPTO. SELECCION REGISTRO Y PROMOCION REGIONAL VALLE

Registro y Certificación

97-04380 13/02/98
No. y Fecha de Registro

CERTIFICADO DE APROBACION

TECNACEL

Comprometidos con la Seguridad

CERTIFICADO DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO PARA TRABAJO SEGURO DE ALTURA

CERTIFICADO POR ICONTEC

NTC 6072:2014 Centros de Formación para el Trabajo en Alturas CS-CER592605

TECNACEL SAS Nit. 830.010.148-5

con Licencia en S.O. 12097

En cumplimiento de Resolución 4272 del 2021

Hace constar que:

JUAN CARLOS AZCARATE

Con Cédula de Ciudadanía No 79548704

ARL POSITIVA

Firma:
Bernardo Rodriguez Suarez
Representante Legal



Curso y aprobó la formación Altura

REENTRENAMIENTO TSA

Con duración de 8 horas

Empresa: MONTAJES E INSTRUMENTACION J.G S.A.S.
Nit: 900972040
Representante legal: GUERRERO AGUIRRE JAIRO FERNANDO

En la ciudad de CANDELARIA inicio a los días 25 del mes Junio y finalizó y certifico, a los 25 días de Junio del 2024

Ciudad y fecha de expedición: CANDELARIA. 25 del mes de Junio del 2024

Número de Registro **CFET01RE7580624CL09**

Aprobado por: Ministerio de Trabajo N• Radicado OBSE201822000000013776 23/04/2018

Dirección: KM. 2.5 VIA CALI- CAVASA, VALLE DEL CAUCA

KELLY KATERINE SANCHEZ PALOMINO
No. Licencia: 198 - 2022
Entrenador

Para verificar la autenticidad de este documento visite la pagina www.tecnacel.com

Avantronic S.A.S Ingenieria

Santiago de Cali, Septiembre 30 de 2026

CERTIFICACION LABORAL

La empresa AVANCES TECNOLOGICOS DE COLOMBIA S.A.S, identificada con Nit. 805 007 864 9, certifica que el señor JUAN CARLOS AZCARATE, identificado con cédula de ciudadanía N° 79.548.704 de Bogota trabaja con nuestra compañía como operario Electricista para los proyectos de Montaje, instalación y mantenimiento de: EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN, PLANTAS ELÉCTRICAS, SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, UPS, REDES DE ALTA Y BAJA TENSIÓN, TABLERO ELECTRICO CABLEADO ESTRUCTURADO, MANTENIMIENTO E INSTALACION DE BOMBAS HIDRAULICAS, TELEFONÍA, SISTEMAS DE SEGURIDAD ELECTRÓNICA Y REDES DE EXTINCION Y DETECCION DE INCENDIOS; desde el cinco (05) de Febrero de 2019 hasta la fecha presente, destacándose por su cumplimiento en las labores contratadas.

Atentamente,



Ing. Franklin Lagarejo Hinestroza
Gerente.

REDES INGENIERIA
DISEÑO DE REDES DE POTENCIA, TABLEROS DE CONTROL.
CERTIFICACIÓN DE CABLEADO ESTRUCTURADO.

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA REDES INGENIERIA
NIT 805.019.778-5

CERTIFICACIA QUE:

El señor JUAN CARLOS AZCARATE identificado con cedula de ciudadanía N° 79.548.704 de Bogotá D.C., laboro en nuestra empresa como:

CARGO: Operador eléctrico
FECHA DE INICIO: 28 de noviembre del 2018
FECHA DE TERMINACION: Actualmente
FUNCIONES: Mantenimiento e instalación de redes eléctricas, plantas eléctricas, tableros, UPS, bombas de incendio, aire acondicionado, cableado estructurado, circuito cerrado de televisión (CCTV), red contra incendio detección y extinción, redes hidráulicas.

Para mayor constancia se firma en la ciudad de Santiago de Cali a los 23 días del mes de Julio del 2025.

Cordialmente,

JAIRO LAVADO
Representante Legal
REDES INGENIERIA SAS
Cel.: 310 4254279

CONTE

República de Colombia

CONSEJO NACIONAL DE TÉCNICOS ELECTRICISTAS

MATRICULA PROFESIONAL DE TECNICO

No. 79548704-67582



JUAN CARLOS AZCARATE

C.C.: 79548704

Resolución: 90395 Fecha: 13-01-2016

Clases: TE-1 TE-2 TE-3 TE-5 TE-6

Scanned with CamScanner

CONSEJO NACIONAL DE TÉCNICOS ELECTRICISTAS

Esta Matricula Profesional tipo tarjeta acredita a su titular para ejercer la profesión de Técnico Electricista en la clasificación de actividades otorgadas al mismo, de conformidad con la ley 19 de 1990 y su decreto reglamentario 991 de 1991.

Para verificar las actividades en las cuales puede ejercer el Técnico Electricista, consultar la respectiva Resolución.

El presente documento es personal e intransferible.

CONTE: Avda. 40 A 13-09 Piso 9° Edificio Ugi
PBX: 7451350
Bogotá D. C. - Colombia
www.conte.org.co

Scanned with CamScanner

En uso de sus facultades legales y teniendo en cuenta que

Juan Carlos Azcarate

C.C. 79548704

Cumplió satisfactoriamente los requisitos exigidos y conforme a la resolución M-C090395 de 13-01-2016

Otorga

Matricula Profesional de Técnico Electricista
MTE. 79548704-67582

De conformidad con la clasificación de actividades de qué trata el artículo 3º del decreto reglamentario 991 de 1991, en las siguientes clases:

TE-1 TECNICO EN INSTALACIONES ELÉCTRICAS INTERIORES
Para adelantar actividades relacionadas con el estudio aplicado al montaje y reparación de circuitos eléctricos de todo tipo de salidas para tomacorrientes, enchufes, salidas para alumbrado, lámparas, luminarias, interruptores, tableros de distribución de circuitos, equipo de medida, protección, control, señalización, conexiones especiales y servicios auxiliares de instalaciones eléctricas residenciales y comerciales.

TE-2 TECNICO EN BOBINADOS ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
Para adelantar actividades relacionadas con el estudio aplicado al mantenimiento, reparación, montaje y conexión de transformadores eléctricos, motores eléctricos, generadores eléctricos y equipos de instalaciones eléctricas; así como al mando de motores eléctricos y generadores eléctricos.

TE-3 TECNICO EN MANTENIMIENTO ELECTRICO
Para adelantar actividades relacionadas con el estudio aplicado a la operación y mantenimiento de instalaciones eléctricas, relacionadas con instrumentación, accionamiento y control de máquinas, equipos y aparatos mecánicos, equipos y aparatos hidráulicos y equipos y aparatos neumáticos.

TE-5 TECNICO EN REDES ELECTRICAS
Para adelantar actividades relacionadas con el estudio aplicado a la construcción y montaje de redes eléctricas aéreas y redes eléctricas subterráneas; así como mantenimiento de subestaciones eléctricas de distribución.

TE-6 TECNICO EN INSTALACIONES ELECTRICAS ESPECIALES
Para adelantar actividades relacionadas con el estudio aplicado al montaje y conexión de sistemas de puesta a tierra, cableado estructurado y sistemas electrónicos.

Dada en Bogotá, D.C., 21 ENE 2016

ONOFRE JIMENEZ FLOREZ
Presidente CONTE

Rad. 81209

CÉDULA DE CIUDADANÍA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

NUIP 79.548.704



Apellidos
AZCARATE

Nombres
JUAN CARLOS

Nacionalidad
COL

Estatura
1.70

Sexo
M

Fecha de nacimiento
09 ENE 1966

G.S.
O+

Lugar de nacimiento
CALI (VALLE)

Fecha y lugar de expedición
26 DIC 1988, BOGOTA D.C.

Fecha de expiración
22 FEB 2033

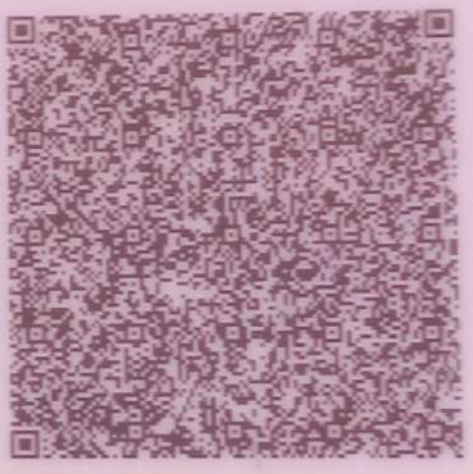
Firma

.CO

017625469



REGISTRADOR NACIONAL
Alexander Vega Rocha



ICCOL017625469815001<<<<<<<<<<<<
6601096M3302222COL79548704<<<1
AZCARATE<<JUAN<CARLOS<<<<<<<<<<

CONSEJO NACIONAL DE TÉCNICOS ELECTRICISTAS

CV-5-2026-89865
9/30/2026

CERTIFICADO DE VIGENCIA

EL CONSEJO NACIONAL DE TÉCNICOS ELECTRICISTAS

HACE CONSTAR

Que verificada la información existente en las bases de datos del CONSEJO NACIONAL DE TÉCNICOS ELECTRICISTAS, a la fecha, el señor(a), JUAN CARLOS AZCARATE identificado(a) con Cédula de Ciudadania No. 79548704, portador(a) de la Matrícula Profesional de Técnico Electricistas MTE. 67582, se encuentra en estado Vigente

Así mismo, para verificar las clases otorgadas en la Matrícula Profesional de Técnico Electricista número MTE. 67582, ingrese a la página web www.conte.org.co, en el botón consulte su matrícula.

Para constancia se expide en Bogotá, D.C., a los 30 días de septiembre del 2026

Cordialmente,

KATHERINE OCAMPO
Directora Ejecutiva - Representante Legal

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 30 de septiembre de 2026, a las 18:00:02, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	79548704
Código de Verificación	79548704260930180002

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 30/09/2026 06:02:19 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **79548704** y Nombre: **JUAN CARLOS AZCARATE .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **148730682** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Carrera 59 # 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN , Bogotá D.C
Línea de atención: 018000-910112

GOV.CO

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 304018831

PIB
18:00:36

Bogotá DC, 30 de septiembre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JUAN CARLOS AZCARATE identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 79548704:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 06:01:14 PM horas del 30/09/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **79548704**
Apellidos y Nombres: **AZCARATE JUAN CARLOS**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.

HOJA DE VIDA



JULIAN ANDRES RODRIGUEZ GUZMAN
C.C. 1.114.398.923

Lugar y fecha de nacimiento: Cartago - Valle, enero 28 de 1.988
Direccion: Cra 5 N°4B-148 Palmira - Valle
jrodriguezguz@gmail.com
Cel. 318 5427919

Perfil Profesional.

Técnico electricista con mas de 5 años de experiencia en el campo eléctrico, montajes e instalaciones de tipo residenciales e industriales. Demostrando idoneidad, y ética en el cumplimiento de mis funciones.

Técnico con habilidades de trabajo en equipo, liderazgo y compromiso.

Estudios y certificaciones

Técnico Electricista - Sena

Certificado Conte: Dic, 2014

Certificado vigente de Alturas

Experiencia Laboral

Empresa: AVANTRONIC SAS

Cargo desempeñado: Técnico Electricista

Funciones Realizadas: Instalación, Reparación, mantenimiento y montajes de redes eléctricas,equipos electrónicos, plantas eléctricas, bombas hidráulicas, Ups.

Jefe Inmediato: Franklin Lagarejo Hinestroza

Teléfono: 315 3042821

Tiempo Laborado: 20 enero 2017 - Actualmente labora con la empresa

Empresa: Servicio Electrotécnico William Rojas

Cargo desempeñado: Técnico Electricista

Funciones Realizadas: Reparación, mantenimiento y montajes de redes eléctricas y equipos electrónicos

Jefe Inmediato: William Rojas López

Teléfono: 443 4311

Tiempo Laborado: enero 2016 - Enero 2017

Referencias Laborales

Lina Marcela Rodriguez
Comerciante
311 7431050

Franklin Lagarejo
Comerciante
3185427919



JULIAN ANDRES RODRIGUEZ GUZMAN

REPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

Julián Andrés Rodríguez Guzmán

Con Cedula de Ciudanía No. 1.114.398.923 de Cartago (V)

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral basado en competencias y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad le confiere el

Título

Para desempeñarse como:

TÉCNICO PROFESIONAL EN

ELECTRICO

Con una duración de 2620 Horas

En testimonio de lo anterior se firma el presente Titulo en Cali

A los Veintíseis (26) días del mes de Julio de Dos Míl Catorce (2014)

RAUL SANCHEZ PAEZ
SUBDIRECTOR CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS
REGIONAL VALLE

CENTRO GESTION TECNOLOGICA DE SERVICIOS
REGIONAL VALLE
SUBDIRECCION

SGC2006AP00806 26/07/2006
No Y FECHA DE REGISTRO

CONTE
Consejo Nacional de Técnicos Electricistas

MINMINAS - MINEDUCACIÓN
ACIEM - FENALTEC

Ley 19 de 1990
Decreto Reglamentario 991 de 1991
Ley 1264 de 2008

República de Colombia



En uso de sus facultades legales y teniendo en cuenta que

Julián Andrés Rodríguez Guzmán

C.C. 1114398923

Cumplió satisfactoriamente los requisitos exigidos y conforme a la resolución M-C081893 de 09-12-2014

Otorga

Matricula Profesional de Técnico Electricista
MTE. 1114398923-60418

De conformidad con la clasificación de actividades de qué trata el artículo 3º del decreto reglamentario 991 de 1991, en las siguientes clases:

TE-1 TECNICO EN INSTALACIONES ELÉCTRICAS INTERIORES
Para adelantar actividades relacionadas con el estudio aplicado al montaje de circuitos eléctricos de todo tipo de salidas para tomacorrientes, enchufes, salidas para alumbrado, lámparas, luminarias, interruptores, tableros de distribución de circuitos, equipo de medida, protección, control, señalización y servicios auxiliares de instalaciones eléctricas residenciales y comerciales.

TE-4 TECNICO EN ELECTRICIDAD INDUSTRIAL
Para adelantar actividades relacionadas con el estudio aplicado al montaje de transformadores eléctricos, motores eléctricos, equipo eléctrico y accesorios electrónicos de control automático y compensación reactiva y centros de control de motores eléctricos.

TE-5 TECNICO EN REDES ELECTRICAS
Para adelantar actividades relacionadas con el estudio aplicado a la construcción y montaje de redes eléctricas aéreas, redes eléctricas subterráneas; así como al mantenimiento de subestaciones eléctricas de distribución.

TE-6 TECNICO EN INSTALACIONES ELECTRICAS ESPECIALES
Para adelantar actividades relacionadas con el estudio aplicado al montaje y conexión de sistemas de puesta a tierra, cableado estructurado y UPS.

Dada en Bogotá, D.C., 17 DIC 2014

WILSON OCHOA
Presidente CONTE

No. 54030

En uso de sus facultades legales y teniendo en cuenta que

Julián Andrés Rodríguez Guzmán

C.C. 1114398923

Cumplió satisfactoriamente los requisitos exigidos y conforme a la resolución M-C081893 de 09-12-2014

Otorga

Matricula Profesional de Técnico Electricista
MTE. 1114398923-60418

De conformidad con la clasificación de actividades de qué trata el artículo 3º del decreto reglamentario 991 de 1991, en las siguientes clases:

TE-1 TECNICO EN INSTALACIONES ELÉCTRICAS INTERIORES
Para adelantar actividades relacionadas con el estudio aplicado al montaje de circuitos eléctricos de todo tipo de salidas para tomacorrientes, enchufes, salidas para alumbrado, lámparas, luminarias, interruptores, tableros de distribución de circuitos, equipo de medida, protección, control, señalización y servicios auxiliares de instalaciones eléctricas residenciales y comerciales.

TE-4 TECNICO EN ELECTRICIDAD INDUSTRIAL
Para adelantar actividades relacionadas con el estudio aplicado al montaje de transformadores eléctricos, motores eléctricos, equipo eléctrico y accesorios electrónicos de control automático y compensación reactiva y centros de control de motores eléctricos.

TE-5 TECNICO EN REDES ELECTRICAS
Para adelantar actividades relacionadas con el estudio aplicado a la construcción y montaje de redes eléctricas aéreas, redes eléctricas subterráneas; así como al mantenimiento de subestaciones eléctricas de distribución.

TE-6 TECNICO EN INSTALACIONES ELECTRICAS ESPECIALES
Para adelantar actividades relacionadas con el estudio aplicado al montaje y conexión de sistemas de puesta a tierra, cableado estructurado y UPS.

Dada en Bogotá, D.C., 17 DIC 2014

WILSON OCHOA
Presidente CONTE

Rad. 74163

EMERSON
Network Power

Liebert

EMERSON NEWORK POWER

Fabricante de equipos UPS de energía y potencia, aplicada a la misión crítica

Otorga el siguiente reconocimiento a :

Julián Andrés Rodríguez Guzman

C.C. 1.114.398.923

Por su participación en la certificación

Liebert 2015 Nivel Plata

Los días 28 y 29 de Mayo, 2015

Alejandra Castellanos
Channel Manager Mexico

Fecha de Registro: 02/04/25
Código: 20079

www.nji.com.co

Hace constar que

JULIAN ANDRES RODRIGUEZ GUZMAN

Con Cedula de Ciudadanía No. 1114398923

Cursó y aprobó la certificación de capacitación y entrenamiento en

REENTRENAMIENTO EN TRABAJO SEGURO EN ALTURAS-NIVEL AVANZADO

con una duración de 20 horas

Dado en Santiago de Cali, a los 2 días del mes de abril de 2025
Con vigencia máxima de (1) año a partir de la fecha de expedición de la presente certificación.

LEYDI VERONICA TROCHEZ CARO
LIC. 2638 DE 03/04/14
Entrenador

ARMANDO RODRIGUEZ MUNERA
Gerente General
NIT. 900.360.611-9

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.114.398.923

RODRIGUEZ GUZMAN
APELLIDOS

JULIAN ANDRES
NOMBRES

Julian Andres Rodriguez
FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 28-ENE-1988
CARTAGO
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.79 ESTATURA
O+ G.S. RH
M SEXO

22-MAR-2006 ALCALA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

P-3100400-66148478-M-1114398923-20060710 03409 06191B 02 199674720

Avantronic S.A.S
Ingenieria

Santiago de Cali, 30 de Septiembre 2026

CERTIFICACION LABORAL

La empresa AVANCES TECNOLOGICOS DE COLOMBIA S.A.S, identificada con Nit. 805 007 864 9, certifica que el señor JULIAN ANDRES RODRIGUEZ GUZMAN, identificado con cédula de ciudadanía N° 1.114.398.923 de Alcala (V), trabaja con nuestra compañía como Técnico Electricista para los proyectos de Montaje, instalación y mantenimiento de: TABLEROS ELECTRICOS, EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN, PLANTAS ELÉCTRICAS, SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, UPS, REDES DE ALTA Y BAJA TENSIÓN, CABLEADO ESTRUCTURADO, MANTENIMIENTO E INSTALACION DE BOMBAS HIDRAULICAS, TELEFONÍA, SISTEMAS DE SEGURIDAD ELECTRÓNICA Y REDES
DE EXTINCION Y DETECCION DE INCENDIOS; desde el veinte (20) de enero de 2017 hasta la fecha presente, destacándose por su cumplimiento en las labores contratadas.

Atentamente,

Ing. Franklin Lagarejo Hinestroza
Gerente.

S&E SERVICIO ELECTROTECNICO LTDA

CERTIFICAMOS QUE

El Técnico Electricista JULIAN ANDRES RODRIGUEZ GUZMAN, Identificado con la cédula de ciudadanía No 1.114.398.923 de Alcala(V) trabajo en S&E - SERVICIO ELECTROTECNICO LTDA, iniciando el 7 de enero del 2016 y finalizo el día 31 de enero de 2017, mediante la modalidad de prestación de servicios.

Durante el tiempo laborado, prestó sus servicios técnicos en las siguientes actividades:

- Reparación de redes eléctricas y equipos electrónicos.

- Montaje de redes eléctricas.

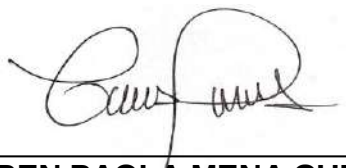
- Mantenimiento e instalación de Plantas eléctricas

- Mantenimiento y reparación de Bombas hidráulicas.

- Reparación y mantenimiento de UPS.

A solicitud del interesado se firma el día veintidós (22) de marzo de 2017.

Atentamente,



KAREN PAOLA MENA CUESTA
Recursos Humanos - S&E LTDA
CEL:3216380764

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL

COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS

EL SUSCRITO OFICIAL DE ATENCIÓN AL USUARIO

C E R T I F I C A

Que el señor **JULIAN ANDRES RODRIGUEZ GUZMAN** identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1114398923, presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar:

Primer Nombre:	JULIAN
Segundo Nombre:	ANDRES
Primer Apellido:	RODRIGUEZ
Segundo Apellido:	GUZMAN
Tipo Documento:	Cédula de Ciudadanía
Número Documento:	1114398923
Estado Tarjeta Militar:	RESERVISTA - 1RA CLASE

ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA
NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR
NO REEMPLAZA SU TARJETA MILITAR

Se firma y se expide en BOGOTÁ, D.C. a los 30 días del mes de SEPTIEMBRE de 2026, a las 16:42:21.

Cordialmente,

CR. ROBERTO MOYA CARMONA
Director Reclutamiento - Ejercito Nacional

SISTEMA GENERADOR RECOR

CONSEJO NACIONAL DE TÉCNICOS ELECTRICISTAS

CV-5-2026-89837
9/30/2026

CERTIFICADO DE VIGENCIA

EL CONSEJO NACIONAL DE TÉCNICOS ELECTRICISTAS

HACE CONSTAR

Que verificada la información existente en las bases de datos del CONSEJO NACIONAL DE TÉCNICOS ELECTRICISTAS, a la fecha, el señor(a), JULIAN ANDRES RODRIGUEZ GUZMAN identificado(a) con Cédula de Ciudadania No. 1114398923, portador(a) de la Matrícula Profesional de Técnico Electricistas MTE. 60418, se encuentra en estado Vigente

Así mismo, para verificar las clases otorgadas en la Matrícula Profesional de Técnico Electricista número MTE. 60418, ingrese a la página web www.conte.org.co, en el botón consulte su matrícula.

Para constancia se expide en Bogotá, D.C., a los 30 días de septiembre del 2026

Cordialmente,

KATHERINE OCAMPO
Directora Ejecutiva - Representante Legal

Bogotá D.C., septiembre 30 de 2026

CONSTANCIA DE FORMACIÓN VOCACIONAL

La Dirección de Movilidad y Formación para el Trabajo, del Ministerio del Trabajo, hace constar que JULIAN ANDRES RODRIGUEZ GUZMAN, identificado(a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA número 1114398923, registra la siguiente información de capacitación laboral :

NOMBRE DEL PROGRAMA: TRABAJO EN ALTURAS REENTRENAMIENTO SECTORIAL 4272
OFERENTE DE CAPACITACIÓN: HC SEGURIDAD Y ALTURAS SAS
ENTRENADOR: JULIAN DAVID NUÑEZ LOZANO
SEDE DONDE SE FORMÓ: HC SEGURIDAD Y ALTURAS SAS
EMPLEADOR: VENTUS COLOMBIA S.A.S
ASEGURADORA DE RIESGOS LABORALES DEL TRABAJADOR: COLMENA

SECTOR ECONÓMICO: MINERO Y ENERG?TICO
FECHAS DE FORMACIÓN: 28/05/2026 a 28/05/2026
INTENSIDAD HORARIA: 8 horas

La constancia de formación vocacional refleja lo registrado en la base de datos del Ministerio del Trabajo, de conformidad con los reportes realizados por los Centros de Entrenamiento debidamente habilitados para impartir formación para el trabajo.

Se expide la presente constancia el día septiembre 30 de 2026

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 304015641

PIB
17:23:43

Bogotá DC, 30 de septiembre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JULIAN ANDRES RODRIGUEZ GUZMAN identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1114398923:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 05:25:17 PM horas del 30/09/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1114398923**
Apellidos y Nombres: **RODRIGUEZ GUZMAN JULIAN ANDRES**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 30 de septiembre de 2026, a las 17:24:32, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1114398923
Código de Verificación	1114398923260930172432

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 30/09/2026 05:30:42 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1114398923** y Nombre: **JULIAN ANDRES RODRIGUEZ GUZMAN.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **148728682** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Carrera 59 # 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN , Bogotá D.C
Línea de atención: 018000-910112

GOV.CO

HOJA DE VIDA

ALBERTO JESUS BENITEZ BUSTAMANTE.



PERFIL PROFESIONAL

Capacidad de trabajo en equipo, buenas relaciones interpersonales confianza en mí misma alto sentido de compromiso responsabilidad dinámica y emprendedora buen análisis e interpretación de información y elaboración de estrategias, pensamiento analítico, flexibilidad, iniciativa ,orientación al logro tolerancia a la presión manejo de ´personal y toma de decisiones orientación

OBJETIVO OCUPACIONAL

Prestar el mejor de los servicios en el área asignada, atreves de mi buen desempeño, pretendo ser un agente facilitador en las actividades de la empresa.

DATOS PERSONALES

NOMBRE:	ALBERTO JESUS BENITEZ BUSTAMANTE.
DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	76.043.335 DE PUERTO TEJADA CAUCA
FECHA DE NACIMIENTO:	(10) DE (01) DE (1976)
LUGAR DE NACIMIENTO:	PUERTO TEJADA, CAUCA
ESTADO CIVIL:	UNIÓN LIBRE
DIRECCIÓN	(CALI) BOSQUES DEL LIMONAR
	APARTAMENTO 505
DIRECCIÓN:	PUERTO TEJADA CAUCA CRA16 # 23-74
TELÉFONO:	312 762 4517 – 320 503 3569
E-MAIL:	abenitez9@gmail.com

FORMACIÓN ACADÉMICA

ESTUDIOS SECUNDARIOS: Inst. Educativa Jose Hilario Lopez.
Puerto Tejada cauca .
Año de finalizacion (2008).

ESTUDIOS PRIMARIOS: Instituto Litoral Pacifico .
Puerto Tejada Cauca .
Año de Finalizacion (1987).

EDUCACION SUPERIOR.

TECNICO PROFESIONAL EN MANTENIMIENTO MECANICO INDUSTRIAL, duracion 2 años y 6 meses , fecha de finalizacion: octubre(2008).

TALLERES Y CURSOS

CURSO: interpretacion de planos , Duracion 6 meses. Fecha de finalizacion: noviembre(2004).

CURSO: informatica basica , Duracion 6 meses. Fecha de finalizacion: diciembre (2003).

CURSO: soldadura basica , Duracion 6 meses. Fecha de finalizacion: junio (2002)

EXPERIENCIA LABORAL

NOMBRE DE LA EMPRESA: **AVANCES TECNOLOGICOS DE COLOMBIA S.A.S.**
CARGO: **Operario mecanico.**
FUNCIONES: (mantenimiento e instalación de bombas hidraulicas, reparacion de equipos hidraulicos, y montajes de sistemas de bombeos).
JEFE INMEDIATO: (Frank Sebastian Lagarejo).
TELEFONO: (3185427919).
FECHA DE INICIO DE LABORES: 14 de Febrero (2018) – Fecha de finalización: Actual

NOMBRE DE LA EMPRESA: ARCOS Y SOLDADURA
CARGO: Supervisión de Mantenimiento (Mecanico)
FUNCIONES: (Montaje y Mantenimiento de Equipos, Tubería y Estructuras Metálicas).
JEFE INMEDIATO: (Fluvio Lozano).
TELEFONO: (3184890668).
FECHA DE INICIO DE LABORES: 10 de Marzo (2020) – Fecha de finalización: 27/Junio (2020)

NOMBRE DE LA EMPRESA: SOCOLCO S.A.
CARGO: Mecanico de Mantenimiento
FUNCIONES: (Reparación, mantenimiento, montaje y reacondicionamiento).
JEFE INMEDIATO: (Pilar Avellaneda).
TELEFONO: (3107637626).
FECHA DE INICIO DE LABORES: 07 de Marzo (2017) – Fecha de finalización: 7/Marzo (2020)
TIPO DE CONTRATO: Labor contratada

REFERENCIAS PERSONALES

NOMBRE COMPLETO REFERENCIA : Fredy Lucumi.
CARGO ACTUAL: Supervisor De Mantenimiento .
TELEFONO: 3163674951.

NOMBRE COMPLETO REFERENCIA : Alfredo Sinisterra
CARGO ACTUAL: Mecanico Alineador .
TELEFONO: 3164854745

NOMBRE COMPLETO REFERENCIA : Lainer Astudillo
CARGO ACTUAL: Mecanico Industrial
TELEFONO: 3182468023



ALBERTO JESUS BENITEZ BUSTAMANTE .
C.C. NO. 76.043.335
Celular: 312 762 4517

Para todos los datos legales certifico que todos los datos e informaciones suministradas por mi en la presente hoja de vida son veraces.
(C..S.T.62.NUM.11) regimen laboral colombiano.

La República de Colombia
y en su nombre

El Colegio Nacional José Hilario López

Puerto Tejada - Cauca

autorizado por el Ministerio de Educación Nacional, según Resolución No. 10173 del 27 de Julio de 1984

Confiere a

Alberto Jesús Benitez Bustamante

Identificado con C.C. No. 76.043.335 de Puerto Tejada

el Título de

Bachiller Académico

por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Vocacional, según los planes y programas vigentes.

Rector

Secretario

Dado en Puerto Tejada a 18 de Julio de 1991

Nº 23492

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

ALBERTO JESUS BENITEZ BUSTAMANTE

Con Cedula de Ciudadania No. 76043335

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral
basado en competencias
y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad. le confiere el

Titulo

para desempeñarse como:

TECNICO PROFESIONAL EN

MANTENIMIENTO MECANICO INDUSTRIAL

En testimonio de lo anterior. se firma el presente Titulo en FLORIDA.
a los veintitres (23) días del mes de mayo de dos mil ocho (2008)

Firmado Digitalmente por



ALEX AMED VALENCIA ROJAS
Subdirector CENTRO DE DISEÑO TECNOLOGICO INDUSTRIAL
REGIONAL VALLE

SGC2008TP00034 - 23/05/2008
No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 92290029070192CC76043335C.
Este documento académico es una reexpedición del documento original, la información ha sido debidamente verificada y corresponde a la consignada en la base de datos del archivo histórico de la entidad. Con fecha de reexpedición 04/09/2019.

REPUBLICA DE COLOMBIA

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CERTIFICA QUE

ALBERTO JESUS BENITEZ BUSTAMANTE

CC.76.043.335

APROBO EL CURSO

INTERPRETACION DE PLANOS

DURACION **60** HORAS

AURA ELVIRA NARVAEZ AGUDELO
SUBDIRECTOR DE CENTRO

Cali, 18 de Junio de 2004
CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICION

CENTRO DE DESARROLLO TECNOLOGICO ASTIN
CENTRO DE FORMACION

SGC2004AP00070 18/06/2004
No Y FECHA DE REGISTRO

REPUBLICA DE COLOMBIA

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CERTIFICA QUE

ALBERTO BENITEZ BUSTAMANTE

CC.76.043.335

APROBO EL CURSO

INFORMÁTICA BÁSICA

DURACION **40** HORAS

LUCY RAMÍREZ E.
JEFE DE CENTRO

Popayan, 18 de Diciembre de 2003
CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICION

CA0019137

COMERCIO Y SERVICIOS
CENTRO DE FORMACION

SGC2003AP00258 18/12/2003
No Y FECHA DE REGISTRO

Avantronic S.A.S
Ingenieria

Santiago de Cali, Octubre 1 de 2026

CERTIFICACION LABORAL

La empresa AVANCES TECNOLOGICOS DE COLOMBIA S.A.S, identificada con Nit. 805 007 864 9, certifica que el Técnico Mecánico ALBERTO JESUS BENITEZ BUSTAMANTE, identificado con cédula de ciudadanía N° 76.043.335 de Puerto Tejada (Cauca) trabaja con nuestra compañía como Operario Mecánico para los proyectos de: MANTENIMIENTO E INSTALACION DE BOMBAS HIDRAULICAS, REPARACION DE EQUIPOS HIDRAULICOS, Y MONTAJES DE SISTEMAS DE BOMBEOS, desde el catorce (14) de febrero de 2018 hasta la fecha actual, destacándose por su dedicación, cumplimiento y compromiso en las labores contratadas.
Se firma en Santiago de Cali a los 1 días del mes de Julio de 2026.

Atentamente,



Ing. Franklin Lagarejo Hinestroza
Gerente.

Santiago de Cali, Octubre 1 de 2026

AVANCES TECNOLOGICOS DE COLOMBIA SAS
NIT:805.007.864-9

CERTIFICA QUE:

Que el señor **ALBERTO JESUS BENITEZ BUSTAMANTE**, identificado con cedula de ciudadanía numero 76.043.335 de Puerto Tejada (Cauca), labora en nuestra empresa con contratos por obra o labor en los siguientes proyectos:

ENTIDAD CONTRATANTE	CONTRATISTA	PROYECTO	ACTIVIDAD/FUNCIONES	INICIO	TERMINACION
CONSTRUTECNO SAS	AVANTRONIC SAS	SUMINISTRO E INSTALACION DE ELECTRO BOMBA DE 250 GPM 110 PSI, BOMBA JOKEY,	OPERARIO MECANICO EN INSTALACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS HIDRAULICOS Y SISTEMA DE BOMBEO.	22-jun-22	22-sep-22
Secretaría de salud departamental del valle del cauca – Gobernación del valle	AVANTRONIC SAS	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE REDES DE MEDIA TENSION, SUBESTACION ELECTRICA MALLA A TIERRA, SISTEMA DE APANTALLAMIENTO, EQUIPOS DE GENERACION DE RESPALDO O EMERGENCIA (750KVA, 40KWY 20KVA), Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE 38 UPS.	OPERARIO MECANICO EN INSTALACION Y MANTENIMIENTO DE REDES Y EQUIPOS ELECTRICOS PARA EL PRESENTE CONTRATO.	16-oct-24	15-dic-24
Secretaría de Bienestar Social – Alcaldía de Santiago de Cali	AVANTRONIC SAS	Adquisición, Adecuación, Instalación y Puesta en Funcionamiento de Plantas Eléctricas en las Unidades de Transformación Social - UTS Potrero Grande, Colibrí y Cariño Remansos del distrito de Santiago de Cali, en el marco del proyecto denominado: REALIZAR ADQUISICIÓN DE SERVICIOS Y/O COMPRA E INSTALACIÓN DE BIENES PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL BP26005411 vigencia 2024	OPERARIO MECANICO EN INSTALACION Y MANTENIMIENTO DE REDES Y EQUIPOS ELECTRICOS PARA EL PRESENTE CONTRATO.	28-nov-24	30-dic-24

Desempañándose en el cargo de operario Mecánico en los proyectos anteriormente mencionados.

Se firma en Santiago de Cali, a los 1 de días del mes de Julio de 2026.

Atentamente,

Ing. Franklin Lagarejo Hinestroza
Gerente.

ARCSOLG
INGENIERIA
Arco y Soldadura del Guabal Ltda.
Nit. 900 138 531-8

Que el señor **ALBERTO JESUS BENITEZ BUSTAMANTE** identificado con la cédula de ciudadanía número CC **76043335** expedida en candelaria - valle laboró en nuestra compañía desempeñando el cargo de supervisor de mantenimiento mecánico industrial , mediante contrato por obra.

Vigencia contrato: 10 marzo - 2020 HASTA junio 27 - 2020

Para constancia se firma en Puerto Tejada Cauca, a los (14) días del mes de Enero del año dos mil veintiuno (2021).

Atentamente,

JESUS HERNANDO OREJUELA
Gerente General

Carrera 20 # 16 – 40 Oficina 5 Centro Comercial Veracruz
Puerto Tejada – Cauca
Email: arcsolg.ltda@yahoo.com.co
Teléfono: 092 828 1881

LA SUSCRITA JEFE DE GESTION HUMANA

SOCOLCO S.A.S Nit.900.328.341-0

CERTIFICA

Que el señor **ALBERTO JESUS BENITEZ BUSTAMANTE,** identificado con cédula de ciudadanía 76043335 de Puerto Tejada, laboro en nuestra compañía, con Contratos por Obra o Labor, vinculado en los proyectos relacionados a continuación:

PROYECTO	ACTIVIDAD	FECHA INICIO	FECHA FINAL
CH - Cerro del Águila - Perú	Ejecución de trabajos de Reparación y Mantenimiento de la Cámara de la CH-Taza Callahuanca	07/03/2017	09/04/2017
CH – Guavio	Reacondicionamiento de la central hidroeléctrica el Guavio, en Mambita, Cundinamarca	17/10/2018	18/11/2018
CH – Alto Maipo - Chile	Hasta completar el Montaje del Equipamiento Electromecánico de las Unidades de la CH las Lajas Chile	05/12/2018	08/09/2019
CH – Pandeo II – Santa María, Boyacá	Fabricación, Retiro Y Montaje Nuevo Lining De La Ch Pandeo II – Santa María, Boyacá	15/01/2020	Siguiente
PCH – Darío Valencia – Mesitas del colegio, Cundinamarca	Reacondicionamiento de la central hidroeléctrica Darío Valencia, en Mesitas del Colegio, Cundinamarca	Continua	07/03/2020

Desempeñándose en el cargo **MECÁNICO1A.**

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado, en la ciudad de Bogotá D.C, a los 27 días del mes de noviembre de 2020.

Atentamente,

SOCOLCO
CONSTRUCCIONES Y MONTAJES
NIT. 900.328.341-0

MA. DEL PILAR AVELLANEDA M.
Jefe de Gestión Humana

Elaboro: Erika M

Consecutivo No. 181

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 76.043.335
BENITEZ BUSTAMANTE
APELLIDOS
ALBERTO JESUS
NOMBRES

Alberto Jesus Benitez
FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO 10-ENE-1978
PUERTO TEJADA
(CAUCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.81 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

07-FEB-1996 PUERTO TEJADA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 304449635

PIB
21:22:22

Bogotá DC, 07 de octubre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ALBERTO JESUS BENITEZ BUSTAMANTE identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 76043335:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 07 de octubre de 2026, a las 16:17:32, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	76043335
Código de Verificación	760433352610071617 32

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB